LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su Su beneplácito por el 34.º aniversario de la localidad de **Colonia Las Pichanas**, Departamento San Justo, que se celebrará el 15 de diciembre, en reconocimiento a su historia y al trabajo de su comunidad.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32271/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA